

**ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA  
DCA SERVICIOS CIVILES CIA LTDA.**

**Efectuada el 12 de marzo del 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves doce de marzo del dos mil veinte, Ubicada en la Calle b22 N° N80-469 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la **Constructora DCA Servicios Civiles CIA LTDA.**, representada por la mayoría del capital social pagado:

Preside la reunión Sr David Catota Erazo, presidente de la Constructora y como secretario actúa José Luis Catota Erazo, Gerente General de la misma.

La presidencia declaro formalmente instalada la junta y dispuso que por secretario se de lectura a la convocatoria, enviada por aviso verbal el día, hoy día jueves 12 de marzo del 2020 (dos mil veinte), cuyo texto transcrito dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
CONSTRUCTORA DCA SERVICIOS CIVILES CIA. LTDA.**

Convocase a los socios de **CONSTRUCTORA DCA SERVICIOS CIVILES CIA LTDA.** A la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día jueves 12 de marzo del 2020 a las 15:00 horas en la sala de reuniones de la Constructora Ubicada en la ciudad de Quito, Calle b22 N° N80-469

Orden del Día:

1. Informe de la Gerencia Año 2019
2. Presentación y aprobación de Estados Financieros Año 2019
3. Varios

Quito, 13 de marzo del 2020

Sr. José Luis Catota Erazo

GERENTE GENERAL

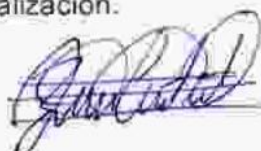
Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: **"Informe de la Gerencia año 2019"**. La Presidencia concedió la palabra al Señor Gerente General quien procedió a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2019, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la compañía en sesión del 12 de marzo del 2020.

Inmediatamente, se da paso a tratar el tercer punto de la orden del día: **"Presentación y aprobación de Estados Financieros Año 2019"**. El señor Gerente General de la constructora Sr. José Luis Catota Erazo, tomo la palabra para dar lectura del Balance del Ejercicio Económico del año 2019, Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdida y Ganancia, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y notas a los Estados Financieros, todos realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, Documentos que juntamente con los informes se anexan al expediente de la junta. Luego de deliberar, la Junta aprobó por unanimidad las cuentas y resultados de los Balances Bajo NIIF, del ejercicio económico 2019.

Debido a que la situación en el sector de la construcción no ha sido la mejor para y que la compañía entró en estado de liquidación no se ha logrado generar movimientos para reactivar la actividad económica en la misma.

Habiéndose tratado los puntos materia de la convocatoria, la Presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta; una vez redactada, reinstalo la sesión para su lectura y sometido a consideración de los accionistas quienes aprueban por unanimidad y sin modificación, concluye la junta a las 17h00 del mismo día, mes y año, en la que el Presidente levanto la sesión disponiendo que por Secretaria se incorpore al expediente las cartas poder y nombramientos, mediante las cuales los accionistas legitimaron sus intervenciones en la presente junta. Además, se agreguen los informes, copia del balance y sus anexos y más documentos que fueron parte de la junta, así como copia certificada del acta.

Los accionistas autorizaron al presidente de la compañía y secretario, el acta para su legalización.



EL PRESIDENTE

Sr. David Catota Erazo



GERENTE GENERAL

Sr. José Luis Catota Erazo